PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.9456028 LOTE 1 LOTE 2 del 23 de Abril de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.9456028 LOTE 1 LOTE 2 del 23 de Abril de 2026
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA CAMPESENA, EN LAS AREAS AGRÍCOLAS, PECUARIA Y TURISMO DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/04/2026
FECHA DE INICIO	23/04/2026
PLAZO INICIAL	07/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	07/05/2026
RAZÓN SOCIAL	2KFIT CORPORATION SAS
CC o NIT	NIT 901198210
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT 901198210
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Contratista se obliga a entregar los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas propuestas por la entidad y a garantizar la oportunidad en la entrega de estos, en la Sede del SENA – Vereda los Marcos Ipiales
VALOR INICIAL	$ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará entrega a satisfacción
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3726 del 14/01/2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	77326 del 16/04/2026
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	08/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	$ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.
SUPERVISOR	Erika Zulma Lucero Jácome
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
PRÓRROGA NRO. 1	Quince días (15) hábiles contados a partir del 7 de Mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22/05/2026
PRÓRROGA NRO. 2	Doce (12) días calendario contados a partir del 22 de Mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03/06/2026
PRÓRROGA NRO. 3	Treinta y cinco (35) días calendario contados a partir del 3 de Junio hasta el 8 de Julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	08/07/2026

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.9456 028 LOTE 1 LOTE 2 del 23 de Abril de 2026, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.Entregar los bienes objeto del contrato en los términos señalados en los estudios previos, pliegos de condiciones y en la propuesta presentada.	SI	1.Notas de entrada a Almacén. 2. Remisiones del proveedor 3. fotografías de los bienes 4. Factura electrónica ODOP 157 Los documentos se encuentran en el expediente electrónico de SECOP II
2. Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, entrega, y disposición en sitio definitivo de todos los materiales, y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual	SI	Fotografías
3. Entregar los bienes contratados, con las características y cantidades señaladas, garantizando que los bienes ofertados sean de excelente calidad y lleguen en excelentes condiciones al sitio de entrega estipulado en el contrato.	SI	1.Notas de entrada a Almacén. 2. Remisiones del proveedor 3. Fotografías de los bienes 4. Factura electrónica ODOP 157 Los documentos se encuentran en el expediente electrónico de SECOP II

4. Garantizar que los bienes contratados tengan una fecha de vencimiento superior a 1 año al momento de entrega. (Materiales que aplique).	SI	1.Notas de entrada a Almacén. 2. Remisiones del proveedor 3. Fotografías de los bienes 4. Factura electrónica ODOP 157 Los documentos se encuentran en el expediente electrónico de SECOP II
5. Entregar los bienes dentro del plazo estipulado contados a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato previo registro presupuestal.	SI	1.Notas de entrada a Almacén. 2. Remisiones del proveedor 3. Fotografías de los bienes 4. Factura electrónica ODOP 157 Los documentos se encuentran en el expediente electrónico de SECOP II
6. Reemplazar el bien defectuoso o fuera de especificaciones, para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: El funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al contratista sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros, este plazo no podrá ser superior a veinticinco (8) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
7. Conocer y cumplir la normatividad existente para el embalaje, cargue, descargue, y disposición adecuada de elementos.	SI	Expediente electrónico en Secop2

8.Entregar al transportador las unidades de empaque debidamente etiquetadas, embaladas y envasadas según lo estipulado en las normas existentes.	SI	Fotografías
9.Responder por la buena calidad de los materiales que son entregados bajo el objeto del presente Contrato.	SI	1.Notas de entrada a Almacén. 2. Remisiones del proveedor 3. Fotografías de los bienes 4. Factura electrónica ODOP 157 Los documentos se encuentran en el expediente electrónico de SECOP II
10.Proveer los elementos necesarios para la identificación de las unidades a transportar y los documentos que amparen el contenido transportado.	SI	Expediente electrónico en SECOP II
11.Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes.	SI	Factura electrónica ODOP 157
12. Atender los requerimientos presentados por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.	SI	Correos electrónicos enviados y recibidos dirigidos a la señora Carolina Caballero Representante legal 2KFIT CORPORATION SAS
13. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato	SI	Expediente electrónico en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	AGP 100009585		
CERTIFICADO O ANEXO	552018078		
FECHA EXPEDICIÓN	21/04/2026		
FECHA APROBACIÓN	24/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	16/04/2026	01/09/2026	$ 15.217.350
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1 correspondiente a la Prórroga nro1 correspondiente al período entre el 7 y el 22 de Mayo de 2026, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	AGP 100009585		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 1 Certificado 552025232		
FECHA EXPEDICIÓN	04/09/2026		
FECHA APROBACIÓN	16/09/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	07/05/2026	03/10/2026	$ 15.217.350
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 2 correspondiente a la Prórroga nro 2 del 22 de Mayo al 3 de Junio de 2026 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	AGP 100009585		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 2 Certificado 552025239		
FECHA EXPEDICIÓN	04/09/2026		
FECHA APROBACIÓN	16/09/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	07/05/2026	03/10/2026	$ 15.217.350
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 3 correspondiente a la Prórroga nro 3 del 3 de Junio al 8 de Julio de 2026 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	AGP 100009585		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 3 Certificado 552025240		
FECHA EXPEDICIÓN	04/09/2026		
FECHA APROBACIÓN	16/09/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/06/2026	08/11/2026	$ 15.217.350
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Los materiales de los lotes 1 Agrícola y Lote 2 pecuaria fueron recibidos a satisfacción según lo confirma la respectiva Acta y factura ODOP NRO 157.

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
ROMISAL Bulto x 25kg	26,00 UNIDAD	159.000,00	5%	$ 3.937.142,86
TORTA DE SOYA Bulto x 40kg	160,00 UNIDAD	181.000,00	5%	$ 27.580.952,38
MOGOLLA Bulto x 40kg	310,00 UNIDAD	67.000,00	5%	$ 19.780.952,38
MAIZ MOLIDO Bulto x 40kg	160,00 UNIDAD	91.000,00	5%	$ 13.866.666,67
AHUMADOR En acero Mediano	30,00 UNIDAD	121.000,00	19%	$ 3.050.420,17
GANCHO Sujeta Cuadros con Palanca	30,00 UNIDAD	61.500,00	19%	$ 1.550.420,17
AZUCAR Bulto x 40kg	15,00 UNIDAD	171.000,00	5%	$ 2.442.857,14
HUMUS Bulto x 40kg	839,00 UNIDAD	42.500,00	0%	$ 35.657.500,00
SAFERMIX Bolsa 500gr	197,00 UNIDAD	50.000,00	0%	$ 9.850.000,00

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Impuestos	Importe
SAFERSOIL Bolsa 500gr	132,00 UNIDAD	66.500,00	0%	$ 8.778.000,00
MICRORRIZAS Bulto x 40kg	189,00 UNIDAD	45.500,00	0%	$ 8.599.500,00
TURBA KEKKILA PERLITA Comprimido 270lt	17,00 UNIDAD	302.500,00	0%	$ 5.142.500,00
MELAZA DE CAÑA Bulto x 30kg	167,00 UNIDAD	46.000,00	5%	$ 7.316.190,48

Términos de pago: 30 días

Comunicación del pago: **ODOP157**

DIAN Resolución 18764109644724
Fecha efectiva desde 2026-05-11 a 2028-05-11
Número de secuencia desde ODOP1 a ODOP5000
No Somos Grandes Contribuyentes
Regimen fiscal: No aplica - Otros
Tax responsibility: IVA
Actividad económica: 4390
Fecha de firma: 2026-07-08 14:56:46
Fecha de emisión: 2026-07-08 09:56:41
Generado por: Software Propio
NIT: 901198210-9

Subtotal	$ 147.553.102,25
IVA 0% en $ 68.027.500,00	$ 0,00
IVA 5% en $ 74.924.761,91	$ 3.746.238,09
IVA 19% en $ 4.600.840,34	$ 874.159,66
Total	$ 152.173.500,00

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

3.3.1 Seguridad y salud en el trabajo

PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: El oferente y/o contratista deberá presentar junto con la propuesta y para el primer pago el soporte o recibo de cancelación vigente de la última planilla de pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP y ARL) del representante y de los trabajadores que tenga a su cargo y sean objeto del cumplimiento del contrato.	Para efectos de pago el contratista presenta la planilla PAGOS Compensar Autoliquidación de aportes nro 93187158 cancelada el 02/ 07/2026	El documento está en el GF numeral 7 Expediente SECOP II
CERTIFICACIÓN ARL: Certificación expedida por ARL del Nivel de Riesgo al cual pertenece de acuerdo con la actividad a desarrollar, NO superior a 30 días.	El Contratista presenta certificación de afiliación a ARL Positiva emitido el 8 de julio de 2026	El documento está en el GF del contrato numeral 7 Expediente SECOP II
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Anexo No. 6): Certificado expedido por ARL de la implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal y Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo con Licencia vigente, mediante el cual se indique el resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos Resolución 0312 de 2019 y el Decreto1072/2015 (2.2.4.6.1). (Anexo No. 7). **Nota aclaratoria:** No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo. Para constatar lo anterior se deberá presentar con la propuesta el certificado expedido por la ARL, mediante el cual se indique que es aportante voluntario independiente Decreto 1563 de 2016.	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	El documento está en el GC del contrato numeral 7 Expediente SECOP II

LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST VIGENTE: Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST (Vigente).	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II
FOTOCOPIA DE CÉDULA DEL PROFESIONAL SST: Fotocopia Legible del profesional responsable del SG-SST.	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II
CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS: Curso de las 50 horas o actualización de 20 horas del responsable de seguridad y salud en el trabajo (Vigente Resolución 4927 de 2016 y Circular No.0063 de 2020).	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Verificación realizada por el profesional de SST del SENA José Pedro Benavides Expediente SECOP II
EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y PLAN DE ACCIÓN: Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019.	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de	Documentos enviados a la Dinamizadora

Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)	Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Ambiental y de Energía Daniela Escobar en la fase contractual. Expediente SECOP II
Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	

3.3.2 Obligaciones ambientales del contratista

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra.	Precontractual Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II
Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm	Contractual Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documentos enviados a la Dinamizadora Ambiental y de Energía Daniela Escobar en la fase contractual. Expediente SECOP II

Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II
Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Contractual Revisión del requisito en el Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Expediente SECOP II

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 2 de julio de 2026 por parte de la Representante Legal señora Diana Carolina Caballero Castellanos, se certificó que la Empresa 2KFIT corporation S.AS identificada con NIT. 901198210, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el día 23 de Abril de 2026 a Erika Zulma Lucero Jácome.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 22 de julio de 2026, se expidieron los certificados de desembolsos números **279663026 y 279665026** del Contrato nro. CO1.PCCNTR.9456028 LOTE 1 LOTE 2 del 23 de Abril de 2026, cuyo valor total pagado es de

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
279663026	**22/07/2026**	**$ 147.553.102,00**
279665026	**22/07/2026**	**$ 4.620.398,00**
	VALOR TOTAL	**$ 152.173.500**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 152.173.500
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 152.173.500
Valor ejecutado	$ 152.173.500
Valor pagado	$ 152.173.500
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de $ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.

Para constancia se firma el 16 de Septiembre de 2026.



ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9456 028 LOTE 1 LOTE 2
Elaboró: *ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME*
Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social Salud, pensión y demás parafiscales
- Designación de las supervisiones del contrato.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

ACTA DE INICIO

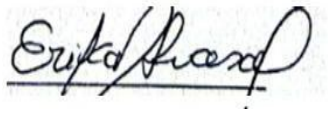
CONTRATO	CO1.PCCNTR.9456 028 LOTE 1 LOTE 2 de 23 de Abril de 2026
TIPOLOGÍA	Compraventa
OBJETO	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA CAMPESENA, EN LAS AREAS AGRÍCOLAS, PECUARIA Y TURISMO DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO.
VALOR	$ 152.173.500. Ciento cincuenta y dos millones ciento setenta y tres mil quinientos pesos m/cte.
PLAZO	15 DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN	El Contratista se obliga a entregar los bienes, de acuerdo con las especificaciones técnicas propuestas por la entidad y a garantizar la oportunidad en la entrega de estos, en la Sede del SENA – Vereda los Marcos Ipiales
CONTRATISTA	2KFIT CORPORATION SAS
CC o NIT.	NIT 901198210
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS
SUPERVISOR DESIGNADO	ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME

En Ipiales, entre los suscritos **ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME**, identificada con Cédula de ciudadanía nro. 59.826.519 de Pasto, en calidad de Supervisora y, de otra parte, **DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS**, identificada con Cédula de ciudadanía nro. 1095788456 de Floridablanca, en calidad de representante legal de **2KFIT CORPORATION SAS**, identificada con NIT. 901198210, hemos convenido

suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	3726 del 14/01/2026
Fecha de aprobación de las garantías	24/04/2026
Fecha de inicio	23/04/2026
Fecha de terminación	07/05/2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME
Supervisora de contrato



DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS
NIT. 901198210
Representante Legal
carolinacaballero@2kfit.com.co

Elaboró: *ERIKA ZULMA LUCERO JÁCOME*
Supervisora de contrato

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.
6	Abril 2026	Se realizó ajustes menores al documento relacionada con un error en la fila correspondiente al supervisor designado, se realizó la revisión y se consideró procedente ajustar la orientación, indicando que debe incluirse el nombre del supervisor asignado y no el plazo inicial del negocio jurídico.

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbcuaspa	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-052-953410	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-24-10:25 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	279663026	**Fecha Registro:**	2026-07-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	281626	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-07-24	**Código de Referencia:**	04500151100279663026	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	147.553.102,00	**Valor Deducciones:**	5.615.366,00	**Valor Neto:**	141.937.736,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**147.553.102,00**	Valor Deducciones	5.615.366,00	Valor Neto	**141.937.736,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901198210	**Razón Social:**	2KFIT CORPORATION S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	346069996236	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	CO1.PCCNTR.9456028	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2026-07-22
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER / C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL												
	Nación	10	CSF	147.553.102,00	0,00	147.553.102,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	3.688.828,00	3.688.828,00	
2-03-52-01	PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	0,500 %	760.868,00	760.868,00	
2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	0,790 %	1.165.670,00	1.165.670,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-052-953410 - CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-22	147.553.102,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbcuaspa	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-052-953410	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO
Fecha y Hora Sistema:	2026-07-24-10:26 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	279665026	**Fecha Registro:**	2026-07-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	281726	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-07-24	**Código de Referencia:**	04500151100279665026	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00		
Valor Bruto:	4.620.398,00	**Valor Deducciones:**	693.060,00	**Valor Neto:**	3.927.338,00	**Saldo x Pagar:**	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**4.620.398,00**	Valor Deducciones	693.060,00	Valor Neto	**3.927.338,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901198210	**Razón Social:**	2KFIT CORPORATION S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	346069996236	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	CO1.PCCNTR.9456028	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2026-07-22
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER / C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL													
	Nación	10	CSF	4.620.398,00	0,00	4.620.398,00				Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	693.060,00	693.060,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-052-953410 - CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-22	4.620.398,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CERTIFICACIÓN DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO DE CUOTA DE APRENDICES

Yo, **DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1095788456,** actuando en calidad de Representante Legal de **2KFIT CORPORATION S.A.S.**, identificada con NIT **901198210**, certifico bajo la gravedad de juramento que:

La sociedad **2KFIT CORPORATION S.A.S.** se encuentra al día en el pago de los aportes al **Sistema de Seguridad Social Integral**, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales —EPS, AFP y ARL— , respecto de los trabajadores vinculados y reportados en las planillas de liquidación de aportes correspondientes.

Así mismo, certifico que la empresa cuenta actualmente con **seis (6) trabajadores vinculados**.

En relación con los aportes parafiscales, se certifica que **2KFIT CORPORATION S.A.S.**, en su calidad de sociedad y persona jurídica contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, se encuentra **exonerada del pago de aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA— y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF—**, respecto de los trabajadores que devengan individualmente menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el **artículo 65 de la Ley 1819 de 2016**, que adicionó el **artículo 114-1 del Estatuto Tributario**.

La anterior exoneración no comprende los aportes a **Caja de Compensación Familiar**, los cuales se realizan conforme a la normatividad aplicable cuando haya lugar.

Respecto de la **cuota de aprendices SENA**, certifico que, teniendo en cuenta que la empresa cuenta actualmente con **seis (6) trabajadores vinculados**, **2KFIT CORPORATION S.A.S. no se encuentra obligada a contratar aprendices**, sin perjuicio de la verificación, regulación o pronunciamiento que pueda efectuar el Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA— conforme a sus competencias legales.

La presente certificación se expide para ser presentada ante el **Servicio Nacional de Aprendizaje — SENA**, dentro del trámite contractual correspondiente, y tiene una vigencia no superior a treinta (30) días contados a partir de la fecha de expedición.

Se firma en **Pasto,** a los **02** días del mes de **julio** de **2026**.

Atentamente,



DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS
C.C. No. **1095788456**
Representante Legal
2KFIT CORPORATION S.A.S.
NIT **901198210**
Tel: **3017269419**
Correo: **Carolinacaballero@2kfit.com.co**

Pasto: Cra 28 A N° 20 - 79 Tercer piso Las Cuadras
Celular (+57) 312 295 52 78 - Tel (57 2) 7208380
Ipiales: Calle 16 N° 7 - 21 Centro
Celular (+57) 320 6647353 - Tel (57 2) 7757330

2K FIT

CERTIFICACIÓN DE EXONERACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Fecha: 2 de julio de 2026

Yo, **DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1095788456, actuando en calidad de **Representante Legal, y JACKELINE ADRIANA YEPES ESPAÑA, Contador Público,** de la sociedad **2KFIT CORPORATION SAS** identificada con NIT **901198210**

C E RT I F I CO Q U E:

La sociedad se encuentra **exonerada del pago de los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud**, respecto de los trabajadores que devengan individualmente menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.

La presente certificación se expide para los fines que estime convenientes el interesado.

En constancia se firma en la ciudad de Pasto, a los Dos (2), días del mes de Julio de 2026

DIANA CAROLINA CABALLERO CASTELLANOS

Cargo: Representante Legal

Cédula: 1095788456

JACKELINE ADRIANA YEPES ESPAÑA

Tarjeta Profesional No. 194530-T

Contador Público

Estrenamos nueva pagina web ¡Visitala y compra en linea!
WWW.2KFIT.COM.CO

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 2.577.600,00

Número de aprobación
00543304

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha del pago
02/07/2026

Referencia 1
181.52.247.248

Hora del pago
03:13 PM

Referencia 2
NIT

Número de producto origen
**********6236

Referencia 3
901198210

Destino del pago
COMPENSAR-OI

Código único CUS
443543304

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901198210-9	2KFIT CORPORATIONS SAS	CALLE 16 NO 7-21	3017269419	carolinacaballero@2kfit.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		NARIÑO	IPIALES		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93187158	02/07/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$10,505,430	$2.577.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	210.300	0		0		0	0	0	0	210.300	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.681.200	0	0	0	0	0	0		1.681.200	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	55.200				55.200	0	0	55.200			552	55.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	420.600	0	0	420.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	420.600	420.600
Pensión	1	1.681.200	1.681.200
Riesgos Laborales	1	55.200	55.200
CCF	1	420.600	420.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.577.600	2.577.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901198210-9	2KFIT CORPORATIONS SAS		CALLE 16 NO 7-21	3017269419	carolinacaballero@2kfit.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			NARIÑO	IPIALES	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93187158	02/07/2026	6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$10,505,430	$2.577.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COR	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1007301442	CUCHALA VALLEJO EDWIN FERNEY	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
2	CC 1085321979	ENRIQUEZ ESPAÑA JAIME SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC18	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
3	CC 1088651858	CEBALLOS CHARFUELAN CESAR BLADIMIR	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
4	CC 1095300178	CABALLERO PABON DANIEL ALEJANDRO	1	0			S	X																230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
5	CC 1095788456	CABALLERO CASTELLANOS DIANA CAROLINA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 79874239	CARRERO GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-23	1.750.905	30	1	9.200	CCF35	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Ipiales, 23 de abril de 2026

PARA Erika Zulma Lucero Jacome
elucero@sena.edu.co

DE William Orlando Narváez Marcillo.
Subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora de los siguientes contratos o convenios.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.9456028 LOTE 1 LOTE 2	2KFIT CORPORATION SAS	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA DESARROLLAR PROCESOS FORMATIVOS COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA CAMPESENA, EN LAS AREAS AGRÍCOLAS, PECUARIA Y TURISMO DEL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL DEL SENA REGIONAL NARIÑO.
Link	**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46899327&isFromPublicArea=True&isModal=False**	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisora en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisora está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la

Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por William Orlando Narvaez Marcillo
Fecha: 2026.04.23 16:20:34 -05'00'

WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO
Subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Elaboro: Lina María Checa Ortega-Apoyo de contratación

Revisó: Stefanny Carolina Mantilla Bravo- Jurica CSCL